

# La UNAP y la creciente

Prof. Gabel Daniel Sotil García, FCEH - UNAP

Quiénes vivimos en la región amazónica bien sabemos que el ciclo climático anual comprende dos momentos o fases netamente diferenciables: la creciente y la vaciante. La creciente, producto del aumento de la frecuencia de las lluvias tanto en los Andes como en nuestra propia región. La vaciante, producto del estiaje en los Andes y la menor frecuencia de lluvias en el ámbito del



bosque húmedo tropical de nuestro país. En alternancia virtuosa, estas dos fases son características esenciales de nuestra región. Así ha sido desde miles de años atrás y lo será, si los humanos no interferimos sus designios, indefinidamente. Ambas fases se dan en tiempos o épocas previsible del año, dando origen a una secuencia de eventos que tienen lugar en dicho lapso. Eventos que se expresan en toda la dinámica ecológica, biológica, social, cultural, económica en nuestra Amazonía.

Nada hay en nuestra región que no acuse su impacto, con beneficios y perjuicios; con ventajas y desventajas en cada fase del ciclo.



Los pueblos indígenas, culturalmente hablando “hijos del bosque”, conocen muy bien estos condicionamientos, tanto que para ellos nunca fue ni es problema esta alternancia, que aprovechan para hacer su vida de la mejor manera respetando las leyes que gobiernan este mundo diferente. Estableciendo una relación armónica con su entorno, pues, en lo fundamental de su concepción, dichos pueblos se perciben como parte

consustancial de la naturaleza que los rodea.

Es con la llegada de la cultura europea, traída por los españoles, que el bosque pasa a ser percibido como una simple mercancía, sujeto a la compra-venta de sus componentes

(mercantilismo extractivo), visión que ha posibilitado los más grandes atropellos contra los pueblos originarios y las riquezas materiales que posee nuestra región.

Es a partir de esta percepción exógena que los fenómenos naturales del bosque se transforman en “problemas sociales” por el desconocimiento de las leyes que gobiernan este mundo natural.



El agotamiento de especies por sobreexplotación, la tala irracional de árboles por ansias de enriquecimiento, la contaminación de las aguas

por carencia de una visualización de su importancia, y cuanto daño y agresión somos capaces de inferirle al bosque, en sus diversos aspectos, tienen un denominador común: la falta de una educación pertinente, en cuyo marco formativo, adquiramos conocimientos, habilidades intelectuales, actitudes y valores que formen a las nuevas generaciones con un sólido compromiso con la preservación de nuestra heredad regional.

Bien sabemos que en el nivel mundial existe todo un corpus jurídico dirigido a la protección de áreas como la Amazonía. En el nivel nacional, también existe una normatividad, a la que hacen referencia profesionales con un profundo conocimiento de ella, pero que no se aplica, dando como resultado muy diversas y graves consecuencias en nuestra región.

Es el caso que motiva este escrito: los problemas sociales generados por una de las más grandes crecientes de que se tenga memoria en los años recientes y que se encuentra en pleno proceso de ocurrencia en los actuales momentos.



Frente a ello consideramos necesario que la UNAP, como centro de formación de los profesionales de nuestra Amazonía, asuma este suceso en toda su transcendencia: no sólo movilizarse para prestar la necesaria ayuda material y soporte moral a la población afectada, sino, fundamentalmente, comprometerse con la formación de profesionales con idoneidad psicológica para desempeñar un rol orientador de las comunidades hacia el comportamiento respetuoso de

las leyes naturales que rigen este mundo peculiar que es la selva, dentro del contexto nacional.

Esta idoneidad, por cierto sólo puede lograrse a partir de la apropiación de un acervo de conocimientos amplios y profundos sobre nuestra realidad ecológica, biológica y sociocultural, dirigido a la asunción de un férreo compromiso con la conservación de la riqueza que posee este prodigio de región que es la Amazonía.

Un simple y somero análisis de las causas de la tragedia actual, sobre todo en nuestra ciudad, nos permite llegar a la conclusión de que el comportamiento social de los afectados no es concordante con la dinámica de las aguas en nuestra región, sencilla y llanamente. De muchas formas (y por múltiples factores, por cierto, no sólo el educativo) no se han tenido en cuenta, no se han respetado sus leyes naturales.

Es, entonces, obligación moral de nuestra institución universitaria el comprometerse con la formación de los profesionales capaces de orientar y promover una relación respetuosa de las poblaciones con su entorno físico-geográfico. Con una opción ideológica de plena defensa de nuestra región. El cumplimiento de este compromiso tiene que comenzar incorporándose, con la mayor amplitud y profundidad necesarias, en el currículo de cada Facultad, este componente, cuya ausencia, conjugada con otros factores, viene teniendo graves consecuencias sociales.



Más aún, ahora en que las amenazas contra las riquezas materiales y espirituales de nuestra región provienen desde muy diversos sectores e intereses, en la más burda actitud mercantilista.